

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****191** *ILUSIONA CREATIVIDAD EN INTERNET, S.L.*

Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 14 de diciembre de 2011 dictada por este Juzgado en la ejecución 79/2011 se ha declarado en situación de insolvencia total, con carácter provisional, a Ilusiona Creatividad en Internet, S.L., por la cantidad de 4.990,03 euros de principal, más 299,40 euros calculados para intereses y 499 euros calculados para costas, que adeuda a Amaia Rodrigo Celada.

Pamplona, 14 de diciembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110091876-1